Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

194

PRIMAVERA, 28 de Febrero de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA - GESTION

Rut

69251300-2

La Cantidad de

2,560,320

DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS

Correspondiente a:

APORTE MUNICIPAL AL BIENESTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LEY, EQUIVALENTE A 9 FUNCIONARIOS DE PLANTA Y 3 FUNCIONARIOS EDUCACION (12) Y 4 FUNCIONARIOS CONTRATA, VALOR UTM \$ 40.005 (ENERO) MONTO ASIGNADO POR FUNCIONARIO EQUIVALENTE A \$ 160.020.-

Documento	Número	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	1	28/02/2013	2,560,320

## COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR			1,920,240
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR			640,080
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA		1,920,240	
531-02-00-000-000 PER	PERSONAL A CONTRATA		640,080	
		Totales	2,560,320	2,560,320

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA ..... EGRESO N° ...... FECHA ..... CHEQUE N° ...... \$ ......

Código Cuenta	De	alle Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		2,560,320
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,920,240	
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	640,080	
SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPAL DE CONTROL	PATRICIA OYARZO TORRES SECRETARIA MUNICIPAL (S)	ALCALDE BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE  ENCARGADO DE FINANZAS	2,560,320

DAD DE

TESORERO

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_ DE DE UNIDAD DE FINANZAS (S)